

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”.

Dirección Adjunta de Centros de Investigación  
Dirección de Coordinación Sectorial

México, D.F., a 21 de septiembre de 2015

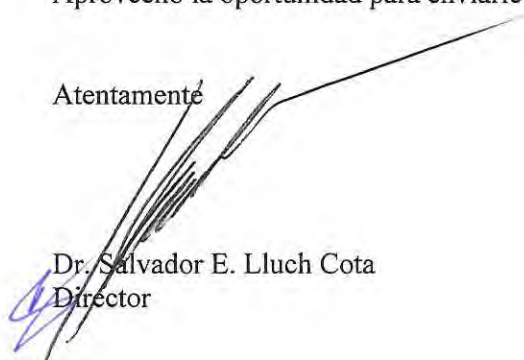
Oficio núm. G200-200/15

**L.A. Rubey Baza Román**  
**Director de Administración**  
**Instituto de Ecología, A.C.**  
**Presente**

En atención a su atento oficio número INECOL/DA/218/2015 de fecha 16 de julio del año en curso, anexo le remito para los fines procedentes, copia del oficio número 315-A-02719 mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió la evaluación de la gestión financiera del Instituto de Ecología, A.C., relativa a los Anexos que conforman el Convenio de Administración por Resultados correspondientes al ejercicio 2014.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Dr. Salvador E. Lluch Cota  
Director

C.c.p. Mtro. David García Junco Machado, Oficial Mayor del CONACYT.  
Dr. Sergio Hernández Vázquez.- Director Adjunto de Centros de Investigación, CONACYT.  
Dr. Martín Ramón Aluja Schuneman Hofer.- Director General del INECOL.

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*

**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP**  
**Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A. C. (INECOL)**  
**Ejercicio evaluado: 2014**

De conformidad con la cláusula sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) suscrito por el Instituto de Ecología A.C., el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y por lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, esta SHCP emite la presente evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) en concordancia con lo previsto por las disposiciones aplicables al Sistema de Evaluación al Desempeño (SED). En esos términos, se evalúa la gestión financiera del INECOL, es decir, el balance entre la aplicación de los recursos públicos y el resultado e impacto de la ejecución de los programas en la consecución de las metas propuestas y el beneficio social que representa.

La presente evaluación se remite al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a fin de que dé cumplimiento al último párrafo del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

**Información.-** La evaluación de la gestión financiera se realiza a partir del informe que INECOL envía con oficio No. G230-147/15, por lo que para efectos de esta evaluación únicamente se considera el informe señalado.

**Anexo I, Programa Estratégico de Mediano Plazo.-** En este anexo el Instituto presenta la información relativa a los objetivos estratégicos (Investigación científica, Formación de recursos humanos, Vinculación, Transferencia del conocimiento e innovación, Difusión y divulgación y Gestión presupuestal) y las acciones realizadas, vinculándolas con los indicadores correspondientes, observándose que en la mayoría de ellos se alcanzó la meta.

Asimismo presenta los resultados del apartado denominado Gestión Institucional, vinculado con el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2025, que cuenta con seis Indicadores Institucionales, observándose que en la mayoría de ellos se cumplieron, así como un comparativo con cifras a diciembre 2013-2014.

En cuanto a mejora en la calidad del gasto público, es importante destacar los resultados obtenidos: en cuanto a eficiencia administrativa, el gasto destinado a la función administrativa fue de 14.3 millones de pesos, lo que representó el 3.6 por ciento con relación al Presupuesto total de recursos fiscales del mismo período por 388.8 millones de pesos (dato sin incluir el impuesto sobre nóminas). Con respecto a la eficiencia en mantenimiento de inmuebles, el gasto ejercido ascendió a 0.5 millones de pesos, lo que representó el 0.8 por ciento con relación al gasto de operación ejercido de 56.5 millones de pesos, inferior en 1.1 por ciento con relación a la meta programada de 2.0 por ciento. En cuanto a eficiencia en mantenimiento de vehículos, el gasto ejercido fue de 1.4 millones de pesos, lo que representó el 2.5 por ciento con relación al gasto de operación ejercido





**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP**  
**Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A. C. (INECOL)**

**Ejercicio evaluado: 2014**

de 56.5 millones de pesos, mayor en 0.5 por ciento con relación a la meta programada del 2.0 por ciento.

Respecto a las proyecciones multianuales financieras y de inversión, presenta un análisis de las variaciones en el Flujo de Efectivo a diciembre 2014:

En cuanto a **ingresos**:

Por **Venta de Bienes y Servicios**, lograron obtener 61.9 millones de pesos, de los 71.3 millones de pesos de ingresos estimados para 2014 en el PEMP, lo que representó el 86.8 por ciento del total estimado. Asimismo tenían contemplado recursos para el desarrollo de los proyectos de inversión denominados "Creación del Módulo de enseñanza ambiental (Centro de visitantes) del Santuario Bosque de Niebla" y "Ampliación de la infraestructura científica del Centro de Investigaciones Costeras la Mancha (CICOLMA)", cada uno por 5.0 millones de pesos, mismos que no fueron captados.

En **Subsidios y Apoyos fiscales**, la principal variación se presentó en el original con respecto a lo proyectado por -91.2 por ciento, en el concepto de Inversión física, debido a que en el Presupuesto de Egresos sólo se consideraron recursos para dos proyectos de inversión, la *Construcción del Centro de Información y Educación Ambiental del Jardín Botánico Clavijero* por 12.0 millones de pesos y *Mantenimiento integral de la infraestructura científica del INECOL 2014* por 1.0 millón de pesos, no incluyéndose 134.6 millones de pesos, para concluir el proyecto *Ampliación y Modernización de la Infraestructura Científica y Tecnológica del Instituto de Ecología, A.C. Campus III*, que fueron canalizados como resultado de la Convocatoria Fortalecimiento y Desarrollo de Infraestructura de los Centros Públicos de Investigación 2014.

**Egresos**

En **Servicios Personales**, el ejercicio mayor respecto a lo proyectado en el PEMP por 3.0 por ciento, se originó en recursos propios, derivado de los contratos de prestación de servicios, que hizo que se incrementara la contratación de técnicos académicos eventuales.

En **Gasto de Operación**, la variación se observa en el mayor ejercicio con respecto al proyectado de 3.2 por ciento, debido al incremento de la demanda de materiales y suministros y servicios de recursos propios correspondiente a los contratos de prestación de servicios, señalando que el autorizado original como el modificado fueron menores a lo estimado por 1.0 y 1.9 por ciento respectivamente.

En **Subsidios (becas)**, se presentó un menor ejercicio de 36.5 por ciento con respecto a lo proyectado en PEMP para 2014, debido a un menor número de becarios y tesistas en



**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP**  
**Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A. C. (INECOL)**

**Ejercicio evaluado: 2014**

proyectos externos, destacando que lo proyectado en PEMP es igual al original del Presupuesto de Egresos y la diferencia menor en el modificado del 1.6 por ciento corresponde a reducción líquida por ahorro en becas de recursos fiscales.

En **Otras erogaciones**, no se proyectó recurso alguno, sin embargo el presupuesto modificado y ejercido presentó gasto de recursos propios por 2.5 millones de pesos debido a la transferencia compensada realizada de Servicios Generales a este concepto con el fin de transferir recursos al Fideicomiso.

En **Inversión Física**, la primera variación es por 84.0 por ciento, respecto al presupuesto original autorizado con respecto al proyectado anual en el PEMP, debido a la canalizaron recursos por 134.6 millones de pesos para la conclusión del proyecto *Ampliación y Modernización de la Infraestructura Científica y Tecnológica del Instituto de Ecología, A.C. Campus III*, la cual si se había considerado en el proyectado y su autorización se refleja hasta el modificado, así como también en el proyectado se incluyó para 2 programas de inversión montos superiores a los solicitados y autorizados para 2014. La segunda variación se presentó en el ejercido por 17.1 por ciento inferior a lo proyectado, debido a que de los 134.6 millones de pesos recibidos se devengó el total, sin embargo no se pagaron al cierre del ejercicio 9.1 millones de pesos por finiquito de obras ejecutadas y por la fecha de la entrega quedaron en proceso de revisión de trabajos terminados, además de los proyectos de inversión *Creación del Módulo de enseñanza Ambiental (Centro de visitantes del Santuario Bosque de Niebla)* y *Ampliación de la Infraestructura Científica del Centro de Investigaciones Costeras la Mancha (CICOLMA)*, cada uno por 5.0 millones de pesos, no se concretaron las acciones para captar los recursos propios para realizarlos.

En **Recursos propios**, se ejercieron 59.9 millones de pesos de los 71.3 millones de pesos proyectados en PEMP cantidad menor en 11.4 millones de pesos, asimismo el ejercido fue mayor a lo captado en 1.1 millones de pesos.

Finalmente, con respecto al ámbito financiero se aprecia que el INECOL, refleja la información correspondiente, observándose el cumplimiento en los compromisos financieros y de inversión, no obstante que no lograron la captación de recursos propios para los proyectos de inversión *Creación del Módulo de enseñanza Ambiental (Centro de visitantes del Santuario Bosque de Niebla)* y *Ampliación de la Infraestructura Científica del Centro de Investigaciones Costeras la Mancha (CICOLMA)*.

**Anexo II, Programa Anual de Trabajo 2014.-** Respecto a este anexo, el INECOL presenta un reporte de manera cualitativa y cuantitativa de los principales logros y avances alcanzados, alineados al nuevo esquema de indicadores.





**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP  
Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A.  
C. (INECOL)**

**Ejercicio evaluado: 2014**

En materia de Investigación científica, produjeron 217 artículos indizados y se alcanzó un promedio de 1.9 artículos por investigador, con un rango de productividad por Red de 0.43 a 5 artículos por investigador. El 18 por ciento de los investigadores no publicaron artículos ISI, un 26 por ciento publicaron un artículo ISI, 19 por ciento publicaron 2 artículos ISI y el 37 por ciento publicaron más de dos artículos ISI. Asimismo, en la formación de recursos humanos, gradualmente está aumentando la participación de los investigadores en la dirección de tesis, el 43 por ciento no dirigieron tesis, 32 por ciento tuvieron un estudiante, 16 por ciento dos y el 16 por ciento graduaron a más de dos estudiantes.

Asimismo, presentaron las principales líneas de acción y proyectos principales en las 10 Redes Académicas (Red de Biodiversidad y Sistemática, Red de Biología y Conservación de Vertebrados, Red de Biología Evolutiva, Red de Ecoetología, Red de Ecología Funcional, Red de Manejo Biorracional de Plagas y Vectores, Red de Manejo Biotecnológico de Recursos, Red de Ambiente y Sustentabilidad, Red de Estudios Moleculares Avanzados y Red de Interacciones Multitróficas), en las cuales se desarrollaron un total de 108 proyectos de investigación con financiamiento externo. Del total de proyectos el 64 por ciento fueron de investigación, 22 por ciento de servicio y el resto 14 por ciento de desarrollo tecnológico. Solo el 10 por ciento de los proyectos estuvo financiado por la CONABIO, 26 por ciento por el CONACYT y el 65 por ciento por alguna otra fuente de financiamiento.

El financiamiento a los proyectos, provino principalmente de fuentes nacionales (88 por ciento) e internacionales (12 por ciento). El financiamiento otorgado por el CONACYT, provino del Fondo Sectorial SEP-CONACYT (66 por ciento); Fondo Sectorial SENER-Hidrocarburos (10 por ciento); Problemas Nacionales (7 por ciento); FINNOVA (7 por ciento); Durango (4 por ciento); Fondo Institucional del CONACYT (FOINS 3 por ciento) y del Edo. de Veracruz (3 por ciento). Asimismo, participó con fondos concurrentes por un total de 0.3 millones de pesos dos proyectos de FINNOVA.

También presenta los resultados y proyectos más destacados por subsedes: en Pátzcuaro, Michoacán, Centro Regional INECOL-Bajío y Centro Regional INECOL-Durango; estaciones de Campo Laboratorio del Desierto (Mapimí) y Piedra Herrada (La Michilía). Así como los casos de éxito.

En Formación de recurso humano presenta los avances y logros del Posgrado; la obtención del reconocimiento del Programa de Maestría en Ciencias dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), como un programa de "Competencia Internacional", único con esa categoría en el estado de Veracruz.

Asimismo es de destacar, la publicación de artículos con la autoría o coautoría de estudiantes, se publicaron un total de 112 publicaciones, 61 artículos en revistas con





**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP**  
**Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A. C. (INECOL)**

**Ejercicio evaluado: 2014**

factor de impacto, un libro, 36 capítulos de libro, 3 notas en revistas indexadas, otros artículos con arbitraje y artículos de difusión.

Ofrecieron un total de 37 cursos y talleres. Se atendió a un total de 217 estudiantes externos al Instituto (la mayoría estuvieron inscritos en programas de posgrado de otras instituciones nacionales), y 16 estudiantes de instituciones extranjeras.

En cuanto a Divulgación de la ciencia; la Oficina de Comunicación y Enlace con la Sociedad organizó y promovió actividades encaminadas a la difusión del quehacer institucional a través de medios masivos de comunicación, conferencias, eventos y presentaciones, así como en redes sociales (Facebook, Twitter), y abrieron el canal de videos en YouTube.


Presentaron 95 conferencias, destacaron las presentaciones internacionales "Production of *Neochloris oleoabundans* as lipid-rich biomass using two anaerobic digestates from pig waste", realizada en Sídney, Australia, y "Ecología de las comunidades de murciélagos insectívoros de los humedales costeros de Veracruz, México, a través de la detección acústica. Ponencia. I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Murciélagos", expuesta Quito, Ecuador.

En cuanto a exposiciones, participaron con el tema "Presence of *Contorchis biliophilus* parasite in a habitat with *Cecropia* sp. absence in Southeast Mexico", durante el XXV Congreso "International Primatological Society", en Hanoi, Vietnam.

En cuanto a transferencia del conocimiento y vinculación; los casos más avanzados son las siguientes Patentes: Nuevos genotipos del nucleopoliedrovirus simple de *Chrysodeixis chalcites* (ChchSNPV), procedimiento para su producción y uso como agente de control biológico; Uso de una composición herbicida para el control de plantas parásitas y Usos, métodos y composiciones biológicas del género *paecelomyces* para el control, prevención y erradicación de fitoparásitos en cultivos de solanáceas.

Podemos concluir que en general hubo un resultado satisfactorio, respecto al cumplimiento de metas, en términos del plan anual de trabajo del Instituto.

**Anexo III, Indicadores de Desempeño.-** El INECOL presenta los resultados de los indicadores correspondientes al anexo y las causas de sus variaciones, de la batería de 10 indicadores se destaca que la mayoría de ellos se cumplieron y en algunos casos se superaron y otros en los que no alcanzaron la meta como fue el caso de Transferencia de conocimiento e innovación, Generación de recursos humanos especializados y Proyectos interinstitucionales, no obstante, respecto a los indicadores en los que no se alcanzó el resultado programado, se exhorta al Instituto a su cumplimiento, mediante la implementación de estrategias definidas.



**Cédula de evaluación de la gestión financiera - SHCP**  
**Convenio de Administración por Resultados del Instituto de Ecología, A. C. (INECOL)**

**Ejercicio evaluado: 2014**

**Anexo V, Matriz de Indicadores de Marco Lógico.-** El Instituto presentó la información respecto a los resultados de los indicadores de los programas presupuestarios E001, U001 y las causas de sus variaciones, observándose que la mayoría de ellos se cumplieron y algunos se superaron.

**Evaluación de la Gestión Financiera 2014**

1. Se observa que hubo una mejoría en la presentación de la información para evaluar los anexos del CAR, en relación con las previsiones y compromisos contenidos en los anexos, a través de un informe más específico. Se reconoce ampliamente el esfuerzo por presentar un informe de alta calidad y con una vinculación detallada en cuanto a las actividades sustantivas y el ejercicio presupuestal. En ese orden, se recomienda en lo sucesivo mantener este mismo énfasis en la rendición de cuentas sobre los compromisos del CAR, ya que con ello se cuenta con un análisis claro, objetivo y detallado.
2. En el marco del CAR esta corresponde a la sexta evaluación en la que se observa que si bien el Instituto ha centrado su preocupación por cumplir con las metas de sus indicadores de desempeño, aún se considera que hay elementos sujetos a perfeccionamiento. Lo anterior, no obstante que, se puede notar que hay una absoluta claridad en el seguimiento de los objetivos planteados y en el planteamiento estratégico propuesto, por lo que será accesible continuar con un nivel de mejora continua bajo este instrumento de seguimiento.
3. En el marco del SED es de interés de esta Secretaría verificar la ejecución de los programas y presupuestos de las entidades a fin de identificar la eficiencia, economía y calidad del trabajo de los Centros Públicos de Investigación, así como el impacto social del ejercicio del gasto público a fin de proponer medidas conducentes a garantizar la obtención de los resultados esperados, coadyuvar al desarrollo y solución de los problemas de su entorno y mejorar sus procesos.
4. En atención a los elementos presentados por el INECOL, esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público considera que la gestión financiera, programática y de resultados, puede calificarse como **Muy Buena**.

